



26 MAR. 1930

Ref: 9143.

Dossier 12.

C/L.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años, por " Arma de fuego " a favor de Don Joseph D E S T R É E, residente en Bruxelles (Belgica) 123 Chaussée Saint Pierre.-

==:==:==:==:==:==:==:==:==:==:==:==:==

1 La presente invención se refiere a un arma de fuego en la cual, la culata retrocede bajo la acción de la presión de los gases, y especialmente en un arma de fuego en la cual este movimiento de retroceso de la culata se verifica durante la totalidad del tiempo en que el proyectil permanece en el cañón. Tiene la misma por objeto el suavizar el movimiento de retroceso de la culata.

2 A este efecto, la misma, prevee el frenar este movimiento de retroceso mediante los gases facilitados por el cañón a una distancia de la culata, por lo menos igual a varias veces la longitud del cartucho.

3 La invención prevee especialmente el que estos gases de frenado puedan obrar sobre una pieza conectada mecánicamente a la culata, tendiendo los dichos gases a desplazar esta pieza en sentido inverso



del retroceso de la culata.

4 Otros detalles y particularidades de la invención aparecerán en el curso de la descripción de los dibujos adjuntos a la presente memoria y que representan esquemáticamente en perspectiva, dos formas de realización de la invención.

5 La fig. 1, es una vista según un corte axial y articulaciones parciales del cañón y de la culata de un arma de fuego de retroceso interior, provisto de un dispositivo de frenado de la culata según la invención.

La fig. 2, es una vista según un corte axial de una variante de ejecución de la invención.

6 Refiriéndose más especialmente a la fig. 1 se distingue el cañón 2 de un arma de fuego cuyo interior está en comunicación por un canal 3 con el cilindro 4. Este canal 3 está situado a una distancia de la culata por lo menos igual a varias veces la longitud del cartucho 8.

7 En el caso representado, este mismo canal está situado hacia la extremidad del cañón.

Este cartucho comprende un manguito cilíndrico para evitar que este se deforme y estalle mientras que la misma retrocede bajo la presión de los gases que permanecen aún en el cañón.

8 Los gases admitidos en el cilindro 4 por el canal 3, obran sobre un émbolo 5 conectado por una varilla 5a a la culata 6.

9 En el caso representado, ésta no es nunca cerrojada. Siendo frenado mediante la acción de los gases que obran sobre el émbolo 5, su movimiento de retroceso bajo la acción de los gases que expulsan el proyectil, es extremadamente suave. De ello resulta, que la masa de la culata, que es bastante grande en el momento del frenado, según la invención no es aplicado, pudiendo ser reducido en notables proporciones.

10 Para permitir el retroceso conveniente de la culata 6, la invención prevee el reducir la acción del frenado de los gases que obran sobre el émbolo 5. Esta reducción puede ser obtenida, mediante

la reducción de presión de estos gases, y esto particularmente dirigiendo los gases de frenado hacia la salida del cañón.

Esta reducción de presión podría igualmente ser efectuada disponiendo en una pared del cilindro 4, orificios tales como 4a.

11 En lugar de conectar la culata 6 a un émbolo desplazándose bajo la acción de los gases de un cilindro, se podría igualmente conectarlo por una varilla 5a como se representa en la fig. 2, a un manguito 7 dispuesto a la salida del cañón 2. Este manguito 7 presenta una abertura 7a más grande que el diámetro interior del cañón 2.
12 Su forma es tal, que el chorro de gases que salen del cañón, poseen una tendencia a arrastrarlo en sentido inverso del movimiento del retroceso de la culata.

13 Cualquiera que sea la disposición adoptada, los gases de frenado cesan de obrar al mismo tiempo que los que provocan el retroceso de la culata, puesto que los mismos están en libre comunicación con el interior del cañón.

14 Es evidente que la invención no está exclusivamente limitada a la forma de realización representada y que muchas modificaciones pueden ser aportadas en la forma y la disposición de los elementos que intervienen en su realización sin salir del alcance de la presente patente.

15 Es evidente además, que el dispositivo de frenado, según la invención, podría ser aplicado a otras culatas que las que no son acerrojadas, con tal que estas culatas retrocedan bajo la acción de la presión de los gases en el cañón. Estas culatas podrían, por ejemplo, recular mediante un descerrojado efectuado por si mismo bajo la acción de los gases.

N O T A.-
=====

16 Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:



MAR. 1930

- 4. -

17 1.- Arma de fuego en la cual la culata retrocede bajo la acción de la presión de los gases y especialmente un arma de fuego en la cual este movimiento de retroceso de la culata se verifica durante todo el tiempo en que el proyectil permanece en el cañón, caracterizada en que el movimiento de retroceso de la culata es frenado por los gases facilitados por el cañón a una distancia de la culata por lo menos igual a varias veces la longitud del cartucho.

18 2.- Arma de fuego según la reivindicación 1, caracterizada en que la culata está conectada mecánicamente a una pieza que los gases tienden a desplazar en sentido inverso del desplazamiento de la culata bajo la acción de las gases.

19 3.- Arma de fuego según la 1 ó 2 de las reivindicaciones precedentes, caracterizada en que la presión de los gases que frenan el retroceso de la culata es reducida con relación a la de los gases que hacen retroceder la culata.

4.- Arma de fuego según la reivindicación 3, caracterizada en que los gases de frenado son dirigidos al cañón hacia la salida de éste.

20 5.- Arma de fuego.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 de marzo de 1930.

Leocadio López y López -
F.P./

Fig. 1

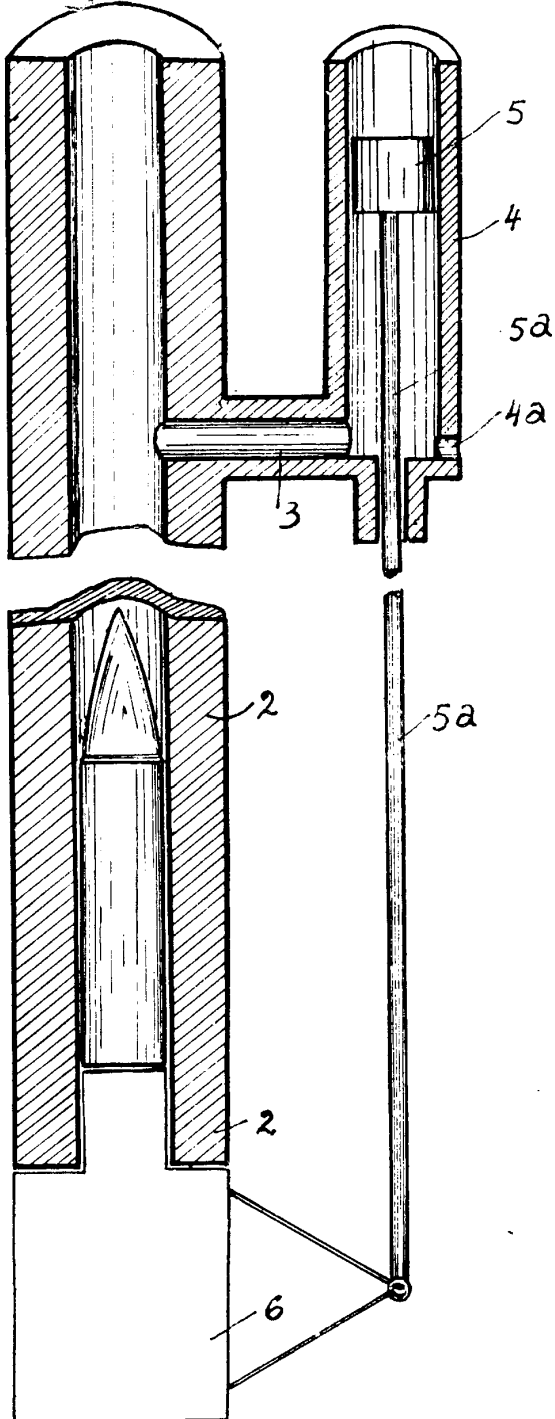
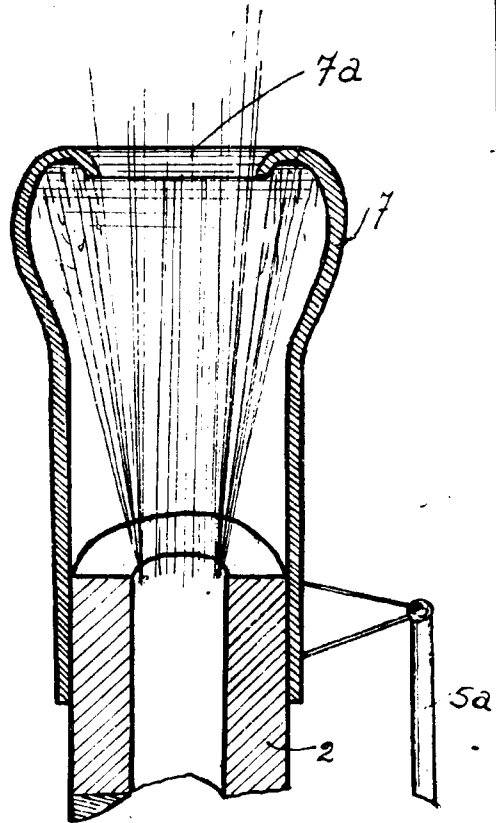


Fig. 2



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LOPEZ
 P.R. *moite*